

Oposiciones a la Catedra de Castelar [Manuscrito]

[ca. 1868].

Vol. encuadernado con 18 obras

Signatura: FEV-AV-M-01459 (13)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

N.º 40

Opiniones a la Catedra de Castellar

Apesar de estar hecho lo nombramiento de juez desde Febrero, tubo habilidad el Sr. Escudero para dejar pasar todo el curso, hacer gastar a los que se temian tres meses en Madrid y returning a fines de curso para tener las opiniones precisamente en los dias de exámenes y graduar sin ser viderencia a las fatigas del profesorado en tales dias.

Fue todavía muy celebre que despues de convocarse aquel dicho señor se despidio a la inglesa y depuso la presidencia para la cual se nombro al Sr. Arce de los dias, como juez antiguo, pues no estaba el Sr. Goyangoy

Los opoñentes fueron Don Miguel Morayta

Don Antonio Moya

Don Simon Jarama

Don Fernandez Sanchez

no se admitió a la oposicion al Sr. D.

Nicolay Calmeron que habia opoñido
ala catedra de Castelar a pesar de su repu-
tacion, lo mismo que Morayta a pesar
de su progresismo rapido, una que fue muy
notada. La verdad que ambos daban por
motivo para hacer esta oposicion el riesgo
de que la catedra fuese usurpada por los
negros, pues pensaban devolverla a Cas-
telar si este volvia.

Señdo V. G. uno de los jueces nombrados por la Direccion general de Instruccion publica para formar parte del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia de España, vacante en la Universidad Central; tengo la honra de participarle que dicho Tribunal se reúne en junta preparatoria el Sábado 23 del corriente a las ocho de la noche, en el salon de descanso de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad Central.

D. 101

guarde a V. S. muchos
Madrid 21 de Mayo
1868.

El Presidente:

Ant.º Gudiño

Sr. D.^o Vicente de la Fuente.

entre las verdades fundamentales o principios que
necesita el Aristotéliz de la Humanidad tener siempre
presentes como luz y guía en el conocimiento
de lo particular sensible que en la forma del
cuerpo se determina, y como base de juicio para
estimarlos, es la que muy de cerca toca a la
apreciación de los hechos: que la realidad, toda la
realidad del ser humano se manifiesta en la his-
toria, la universal como la individual, en el
relativo bien y el relativo desorden y declina-
ción de cada edad aislada o exclusiva en
su tiempo, conforme a la relativa verdad y fal-
sedad de cada parte del hombre aislada man-
te considerado en teoría, preparándose gradual-
mente según la ley del todo en la vida el ad-
venimiento de una edad superior, en la que
concertadas racionalmente las oposiciones pa-
sadas se compongan los elementos y fuerzas
humanas en el divino consorcio de la natu-
ralidad y el espíritu conforme a la unidad del
ser racional finito, que, correspondiendo
finita y progresivamente por este camino a la
infinita y suave acción de la Providencia llegará
a realizar una buena y bella vida semejante a la
Divina.

En vez del Sr. Fernandez Espino, Director que
cargó cuando se hizo la oposición, fue
nombrado el Sr. Chiver y sustado el cual dio
su voto al Sr. Morayta en la segunda vota-
ción, y con no poca sorpresa de los tres su-
terresos Zamayo y yo que votamos ambas
veces por Ayson resultando de aquí un
empate bastante.

Al Sr. Catalina le empastó muy
poco para quitarse de medio de lo resol-
ver la contienda.

Es de notar que el Sr. Morayta
se había desairado mucho en la opo-
sición, pues hoy me conveno en que
esta de los cuatro él que había menos his-
toria.

~~En el tomo anterior se aprobaron los listos
divididos en 1866 a 1867 que pertenecieron a
18.~~